

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 21 de octubre de 2022.-

Of.N° 0906/22.-

S.F./s.f.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAXIMILIANO ABRAHAM

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en fecha 13/10/22, se dio por enterada, por mayoría (28 votos en 30), de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez, referente a: ***“La Intendencia Departamental, corta árboles hasta en primavera”***, cuya fotocopia se remite a los efectos que estime pertinentes.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente para su tratamiento.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General de Secretaría


Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente

Paysandú, 21 de setiembre de 2022.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DR. CLAUDIO ZANONIANI
PRESENTE

De mi mayor consideración; solícito a usted tenga a bien incluir en la nómina de Asuntos Entrados, de la próxima Sesión Ordinaria, la siguiente moción:

LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL, CORTA ÁRBOLES HASTA EN PRIMAVERA
Exposición de Motivos

Una vez más volvemos a denunciar, la poda y la tala indiscriminada de árboles que está llevando adelante la Intendencia Departamental, que si bien desde la Bancada del Frente Amplio, se ha denunciado en distintas mociones que no han sido ni siquiera tratadas como corresponde, por la Comisión de Higiene y por lo visto menos desde el ejecutivo departamental.

La situación no es nueva, una empresa privada que seguimos sin de conocer de quien se trata, ni cuál es el asesoramiento o criterios técnicos para tal tarea, porque como en tantos otros casos, desde la Intendencia Departamental no contestan los pedidos de informes que se han realizado.

A lo grave de la situación que ya se ha denunciado ahora tristemente tenemos que sumarle que la tarea de tala, poda y cortes de árboles, se está haciendo en primavera, con los árboles brotando y algunos ya con hojas, verdaderamente criminal para el medio ambiente que se esté haciendo esto; cuando sabemos los benéficos que generan los árboles para reducir el impacto del cambio climático, reducir los riesgos de inundaciones y control de las temperaturas entre otros beneficios.

Pareciera que a la Intendencia Departamental así como corta los árboles indiscriminadamente, quisiera cortar también la primavera, haciéndonos recordar las palabras del poeta Pablo Neruda cuando dijo que *"Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera..."*